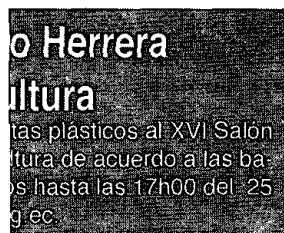


6 cimientos de mamposte-
ría de piedra.



BANCO INTERNACIONAL

**BANCO INTERNACIONAL
SUCURSAL LOJA**
Por haberse perdido la libreta de Ahorros
de la cuenta N° 180070890-8 del Banco
Internacional S.A., se está procediendo a
su anulación.
Quien creyere tener derecho sobre esta li-
breta, deberá presentar su reclamo al Ban-
co, dentro de los 12 días, contados desde
la última publicación de este aviso.
Atentamente
Firma Autorizada

10171

Crónica

de conformidad a lo preceptuado en el Art.
82 del Código de Procedimiento Civil. Fór-
mese el inventario y avalúo de los bienes
sucesorios de la indicada causante con la
intervención de peritos judiciales que se
designarán conforme a Ley.- Téngase en
cuenta la cuantía, el casillero judicial señá-
lado y la autorización que se le concede
a su Abogado Defensor.- Agréguese al
juicio los documentos que se adjuntan a la
demanda.- Remítase los autos a la oficina
de citaciones para el trámite de Ley.- HÁ-
GASE SABER. f) Dr. ROBERTH VALDI-
VIESO JARAMILLO, JUZGADO VIGÉSI-
MO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LOJA.
Particular que pongo en conocimiento
para los fines de Ley.- Loja, 06 de julio
de 2012

Dr. Luis Alfredo Rosales
SECRETARIO DEL JUZGADO VIGÉSIMO
SEGUNDO DE LO CIVIL DE LOJA

79400



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO
CIA. LTDA.**

La compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO
CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante
el Notario **Tercero** del **Cantón LOJA**, el **06/Julio/2012**, fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución SC.DIC.L.12.240 10 JUL. 2012

- 1.- DOMICILIO: Cantón LOJA, provincia de LOJA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$. 4.000,00 Número de Participa-
ciones 4.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: COMERCIALI-
ZACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REALIZACIÓN, ADMINISTRA-
CIÓN, DESARROLLO, ENAJENACIÓN Y ARRENDAMIENT-
TO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ETC.

Loja, 10 JUL. 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

79391